

LA INFORMACIÓN

DICE CANALEJAS

EL GOBIERNO Y LAS HUELGAS

Ya dijimos que el mismo Perezagua reconoció que en la huelga minera de Bilbao el Gobierno había agotado todos los resortes para procurar la conciliación. Allí estuvieron representantes dignísimos del Instituto de Reformas Sociales y el celoso ministro de la Gobernación. Canalejas prometió una ley de jornada minera, terminando aquella huelga de modo análogo á la posterior huelga minera inglesa de principios de este año, con concesiones legislativas; debiendo tenerse en cuenta que en la Cámara inglesa hay una minoría «laborista» que, por cierto, apoya á los liberales.

En las huelgas mineras de Asturias el Gobierno ejerció altos oficios de intervención social. Las de Septiembre de 1911 terminaron por la aceptación de la fórmula propuesta por la Comisión parlamentaria, que daba satisfacción á los obreros. En Abril de este año el Sindicato minero presentó á los dueños de las minas de carbón una petición, basada en el aumento del 15 por 100 de los salarios actuales. Los patronos no aceptaban más que un 5 por 100; pero después también de la intervención activa y eficaz del jefe del Gobierno los patronos concedieron un 10 por 100.

Lo mismo ha ocurrido en el arte de construcción. El Gobierno y especialmente su presidente, se cuidando á un ius ure periodista y á otras dignas personas, lograba en Junio de 1911 que patronos y obreros albañiles sometieran sus diferencias á la decisión de un tribunal arbitral que señaló en ocho las horas de trabajo y estableció salarios de cuatro ó cinco pesetas para oficiales y ayudantes y de tres para peones.

Los patronos han apelado también á la táctica de los obreros, organizando sociedades de resistencia. En 1908 según la estadística del Instituto de reformas sociales, las huelgas en que los patronos pertenecían á las sociedades de resistencia fueron 19; en 1910 y 1911 pasaban de 40. Se ha organizado la Federación patronal del ramo de construcción, y en estos días precisamente quedaron constituidas las secciones de Málaga y Gijón. Según los obreros, esa organización patronal ha sido la causa del paro de los albañiles el año pasado, de las dos últimas huelgas de Zaragoza, de las de Málaga y las de vidrieros y entarimadores de Madrid.

Pablo Iglesias ha tenido que reconocer las mejoras conseguidas por los obreros, merced en primer término, á la política intervencionista del Gobierno, lo cual no le impide censurar á éste crudamente.

Ya hemos visto que Iglesias decía en Octubre en el Congreso que irían á la huelga general revolucionaria cuando algún acontecimiento importante lo requiriese. Muchas sociedades obreras, trabajadas por elementos ácratas y socialistas, intentaron realizarla en el verano de 1910, fracasando con estrepito. Fue entonces cuando periódicos republicanos de Madrid y Barcelona, de diversos matices, afirmaron que con tal conducta se iba sólo á la muerte y al descrédito de la organización obrera. Pero no se cejó en el propósito de declarar la huelga general.

A ese fin obedecía el Congreso de Barcelona de 1811, donde aparecen unidos socialistas y anarquistas predicando la huelga general, y el que Barrio dijera á «L. Humanité, de Paris, que las fuerzas obreras se organizaban para ello contando con la nueva agrupación ferroviaria.

Cuando la huelga de Septiembre fracasa empieza la campaña de agitación en favor de los presos de Cullera, y republicanos y socialistas acogen la especie de los tormentos, afirmados en primer término por «La Gurre Social» y «L. Humanité, de Paris, con conceptos injuriosos para nuestro Ejército; se constituye un Comité en París á favor de los obreros perseguidos por la «Inquisición española; El Socialista» inicia una suscripción para las víctimas de la «crueldad canalejista; la Unión General de Trabajadores se adhiere á la campaña; y Pablo Iglesias sostiene, olvidando que Hervé y otros muchos se encuentran en Francia, que «únicamente» en España se castigan los delitos políticos! El Gobierno indulta á los reos de Cullera, pone en libertad á casi todos los obreros presos en las cárceles, levanta la suspensión de gran número de Asociaciones, legaliza la situación de otras, y á esto se responde en 31 de Enero con un manifiesto retirando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales y manteniendo después esa retirada, á pesar de los nobilísimos consejos del señor Azárate.

Se continuará.

nada serio ni nada que pueda intranquilizar.

El Gobierno estará en eso, como en todo, alerta, como es su elemental deber; pero ¿ha de conceder importancia á esos rumores? Casi aseguraríamos que no. En España no hay ambiente para nada que sea contrario al orden y á la tranquilidad que el país apetece para poder continuar su progreso y su desarrollo.

Pregunta La Tribuna: «¿Ignora acaso el Gobierno dónde se encuentra y lo que hace el jefe de los socialistas don Pablo Iglesias?»

«D. Pablo...? D. Pablo, en cualquier parte que se encuentre, es un ser casi inofensivo.

«Los otros jefes del partido conjuncionista? ¿Dignos compañeros de don Pablo?»

Aquí, en confianza, hemos de declarar una cosa; y en nuestra opinión, el único que pudiera resultar *terribel* conspirador era «don señor Rodrigo Soriano». Este señor, si dado el prestigio que tiene en España, podría arrostrar todo con suma facilidad. «O terror dos monárquicos ó o señor Rodrigo Soriano, eminente diputado hespañol».

La propiedad del Generalife

El Juzgado del Salvador de Granada ha fallado en primera instancia sobre el antiquísimo pleito de la propiedad del Generalife.

El fallo ordena que el palacio, con los terrenos anejos, sea entregado al Real Patrimonio, condenando á los marqueses de Campotéjar, que reclamaban su propiedad, á las costas consiguientes y á la devolución de los beneficios percibidos.

Nuestros poetas

Del solar de Castilla

En la calle dormida y silenciosa ni el rumor de unos pasos se adviñna. La luz que alumbró á Cristo, en la hornacina derrama sus fulgores temblorosa.

El lejano rel- j dará, medrosa, la media noche; y á su voz cansina, como á un conjuro surgirá en la esquina del palacio ducal. Tu, c-ntelosa,

escalárde las tapias del convento en donde el Duque, por borrar tu intento, quise prendarte de la Fe en los lazos.

Un- jdoña Sol- suspirará mi boca. Y enamorada, pasional y loca caerás rendida entre mis fuertes brazos.

II

De amores lleno, de placer henchido tu pecho amante olvidará sus penas. De la mansión ducal, en las almenas el Duque mirará su honor perdido...

Al rugir de su acento dolorido tu infinito pavor gemirá, apenas: —¡Salvadme por piedad!— De rabia llenas fugirán mis miradas. Por que Olvido

viviera siempre en nuestra infausta suerte, el noble prece decretó la muerte del que romper quisiera tu clausura.

Y, terco y fiero, implacable y duro, su voz tremante sobre el alto muro ve- ganza clamará á su desventura...

III

Frente á los dos, con ánimo valiente, un reto y un insulto en la mirada, tu noble hermano confiará á su espada vengar el desahonor, de ti pendiente

mi voluntad, te miraré insistente. —¡No es de hidalgos callar!— con voz velada decidirás mirando consternada, tu hermano y yo, el uno de otro enfrente.

En el lance cruzé que el odio encona fier- hundiré en su pecho miizona. Tú sb- tirás en duelo cabeza...

Y correré entre sombras, fugitivo... ¡levándote en mis brazos; siempre vivo el ansia inmaterial de tu belleza!

Luis G. HUERTOS

Huelga de ferroviarios

Según leemos en la prensa de Granada, las noticias que el Gobernador de aquella ciudad, comunicó ayer tarde á los periodistas, referentes á la huelga anunciada para el día 4 de este mes por los ferroviarios de la línea de Lorca á Baza, son en cierto modo intranquilizadoras, no obstante que se confía en la intervención del ingeniero señor Lostán, que debió llegar ayer á Aguilas, para gestionar que no estalle el conflicto.

Parece ser, que el Gobernador de Murcia no pudo conseguir una avenencia entre los obreros y la Compañía, por ope- re se está á reconocer la personalidad de la Asociación ferroviaria. Las restantes condiciones fueron aceptadas por la entidad patronal, negándose los obreros á transi-

gir si no aceptaba el reconocimiento solicitado.

Pero lo grave del problema consiste en que se trabaja cerca de los ferroviarios de la línea del Sur, para que hagan causa común con sus compañeros de Baza á Lorca.

Si tales trabajos consiguieran fruto, cuando la feria de Baza está próxima á celebrarse, los perjuicios que se irrogarían á aquella región serían incalculables.

En bien de la paz y de los intereses del comercio y aun de los mismos obreros, conviene que se resuelva cuanto antes este conflicto.

ARTE Y ARTISTAS

Esta noche, según estaba anunciado, tendrá lugar el primero de los tres conciertos que las famosas artistas, hermanas Guardia, han de dar en el teatro de Variedades.

El prestigio de que como artistas vienen precedidas unido á las bellezas que, con el programa nos prometen, hacen esperar una gran noche, pródiga en bellas emociones.

A continuación publicamos el programa.

PRIMERA PARTE

- 1.º «La Bohème». Romanza por la Srta. Pepita Guardia. Puccini.
- 2.º «Orfeo». Aria por la Srta. Enriqueta Guardia. Gluck.
- 3.º «Tosca». Preludio del segundo acto por la Srta. Pepita. Puccini.
- 4.º «Carmen». Romanza del tercer acto por la Srta. Enriqueta. Bizet.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Torna á Surriento». Canción Napolitana por la Srta. Pepita. Curtis.
- 2.º «El Profeta». Aisao (figlio mio) por la Srta. Enriqueta. Meyerbeer.
- 3.º «Maria Mari». Canción Napolitana por la Srta. Pepita. Campuo.
- 4.º «Il Trovatore». Canción de Azucena por la Srta. Enriqueta. Verdi.

TERCERA PARTE

- 1.º «Madama Butterfly». Segundo acto. Solo de Butterfly por la Srta. Pepita. Puccini.
- 2.º «Sansone ó Dalila». Aria de Dalila por la Srta. Enriqueta. Saint-Saens.
- 3.º «M. Fístófeles». Aria de la prisión por la Srta. Pepita. Bizet.

El suceso de ayer

LOS DRAMAS DEL AMOR

Ayer mañana ocurrió un trágico suceso, en la posada de San Joaquín, situada en la calle de Marín.

Hace días llegó á nuestra ciudad, el secretario del Ayuntamiento de Dalías Don Daniel Ruiz Baena con objeto de asistir á las corridas de toros de feria, y al mismo tiempo, hacer algunas negociaciones sobre el embarque de barriles de uva de su propiedad.

El Sr. Ruiz Baena llegó á Almería el día 26 del pasado mes encontrándose en esta, á María Fernandez Lopez, de 23 años de edad, casada y natural de Balercia.

La María, sostenía desde hace tiempo relaciones ilícitas con el Sr. Baena, y en terada de que este pensaba venir, para asistir á las fiestas, ella se dirigió á nuestra capital con objeto de unirse á su amante, para cuyo objeto se hospedó en la misma posada, que acostumbraba hacerlo el Sr. Baena quien al llegar, se encontró con su antigua amante.

Parece que el Sr. Ruiz le contrarió bastante el inesperado encuentro con María Fernandez, quien le manifestó sus deseos de vivir nuevamente con él, á lo que accedió, quizás, en evitación, al escándalo que su negativa pudiera producir.

Se nos ha asegurado, que entre la mencionada pareja, no reinó, ni por un solo momento la tranquilidad, y que la María Fernandez, no dejaba salir solo á la calle á su amante, ante el temor de que marchase al pueblo, dejándola abandonada.

En los Cubanos

En la noche del sábado último, invitó Daniel Ruiz á su compañera á cenar en el restaurant «Los Cubanos», con el propósito de buscar una ocasión propicia, para dejar abandonada á aquella mujer, y poder marcharse á Dalías, donde las funciones de su cargo lo reclama con urgencia.

Así trató de hacerlo, pues mientras servían los primeros platos, el Daniel Ruiz, bajo pretexto de una urgente necesidad, salió del comedor y dirigiéndose á la puerta falsa del establecimiento, intentó escapar por ella. Su propósito,

4.º «Addio» Música musical. Duo dedicado á S. Majestad la Reina Victoria de Inglaterra, por las Srtas. Enriqueta y Pepita Guardia. Donizetti.

VARIEDADES

Las flores y la música

Algunos botánicos, y principalmente los señores Haberlandt y Wager, habian descubierto que las flores tenían algo así como ojos.

Pero ahora otro sabio, el profesor de Munich Sr. Telgen, ha realizado un descubrimiento aún más sorprendente: ¡Las flores son sensibles á la música! Lo cual quiere decir, no sólo que oyen, sino que distinguen.

Y hasta tienen su mijita de sentido crítico, según el profesor supradicho. Cuando una melodía les agrada abren espléndidas sus pétalos, y si no les agrada maldito la señal que dan de placer; permanecen frías y displicentes con un crítico mal humorado ó descontentadizo ó pedante.

Ahora falta averiguar las preferencias de cada flor; tarea difícil, porque siendo inescabable el repertorio é infinitas las especies y variedades, formar un catálogo verdaderamente científico es tarea un poco larga.

Larga y complicada, y en la que pueden resultar cosas estupendas, como, por ejemplo, que al clavel le fastidie el canto flamenco y se muera por la música de Grieg; que la «humilde violeta» sea aficionada á la música brillante; que el micotia deteste cordialmente los valse de con y sobre el «Danubio azul»...

Metales transparentes

Un doctor de Birmingham trabaja actualmente para dar á los metales una propiedad de que ahora carecen: la transparencia.

El hombre lleva muchos años en esta faena, y parece que ya comienza á conseguir su propósito con el oro y espera lograrlo con la plata y el cobre.

Desde el punto de vista científico, estos trabajos tienen grande interés; pero aun lo tienen mayor en lo que se refiere al arte, porque, según dice—la verdad, nosotros somos meros traductores y divulgadores— lo que se logró con el oro produce maravillosos efectos de luz.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que le aqueja hace varios días, la distinguida señora doña Pilar Corella, esposa del Arrendatario del Contigente provincial, don Santiago Garcia.

Ayer marchó á Madrid el joven, don Guillermo Bober.

Nuestro paisano, el ilustrado Coronel de Ingenieros, don José Ramirez Faleto, se encuentra en esta ciudad donde pasará una breve temporada.

Se encuentra enferma de cuidado la señora madre de nuestro distinguido amigo don Antonio Peregrin, Cajero de la Compañía del Sur de España.

Se encuentra en Almería, el diputado provincial, don Juan Fernandez Pardo.

El exdiputado á Cortes por Guadix, y magistrado del Supremo don José Marín de la Bérceña se encuentra en esta capital.

Han regresado á Madrid don Ignacio Muñoz Spencer y su bella esposa. De Bremen ha llegado el distin-

guido oficial de artillería alemana, don Federico K. v. z. ch, el que como en años anteriores estará al frente de los negocios de la Fruchthand el Geselechtsft en esta * Para muy en breve, se anuncia á boda de una encantadora joven que habita en la calle del Conde Ofalia, con un distinguido propietario de esta localidad.

LEYENDO

DE SOSLAYO

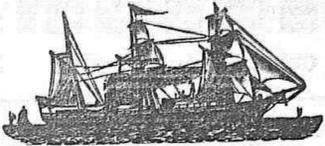
Pues señor; es el caso, que nuestro estimado colega La Tribuna, insiste en advertir al Gobierno la probabilidad de un movimiento socialista, con carácter revolucionario, cuya dirección corresponde á los jefes del partido conjuncionista, y sobre cuya intenciona tiene autorizada información nuestro colega.

Nosotros insistimos en creer que todos los síntomas que se notan seguramente no serán más que ardides para hacerse personas importantes y hasta terribles; pero, que en realidad, no habrá, ni puede haber

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Austro Americana

— Para Rio de Janeiro, —
— Santos, Montevideo y —
— Buenos Aires —



El magnifico vapor "MRAV" saldrá el 20 de Septiembre admitiendo carga, — Hay que pedir cabida con anticipación.

Informará su consignatario, M. Berjon
Boulevard del Principe núm. 59.

Colegio Graduado "LA VIRGEN DEL MAR"

— DIRECTOR —
FRANCISCO ALARCÓN CASTAÑOS

Este centro docente ha obtenido en los exámenes oficiales, mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia. Pídanse informes y reglamentos.

ALMERIA.— CAMPOMANES, 2.

Austro Americana



El vapor "Eugenia"

Saldrá el 7 del corriente para Nápoles y Trieste, admitiendo carga á flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, Anatolia, Batour, Manilla, Suez Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Rangoon, Penang, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yokohama Kobe, Melbourne y Sidney.

Para huecos é informes M. Berjon Boulevard del Principe núm. 59 Almería.

Giménez, los cuales ayudados por otras personas condujeron á los heridos á la Puerta de Purchena de donde fueron trasladados en carruaje á la casa de socorro municipal.

En este establecimiento fueron curados por el médico de guardia don Antonio Fernández Lerena y el practicante don Manuel Gil, siendo conducidos los heridos al Hospital provincial inmediatamente después de recibir aquellos auxilios.

El Juzgado

En el momento que el juez de Instrucción Sr. Espinosa tuvo noticia de lo sucedido se trasladó á la Casa de Socorro municipal, para empezar á instruir las diligencias del caso.

Los móviles

Daniel Ruiz quería deshacerse de su amante y ayer mañana la presencia de su hermano facilitaba su propósito. María Fernández, que á juzgar por las manifestaciones de Daniel es una mujer histérica, se opuso resueltamente á la separación; riñeron violentamente y en un momento de desesperación, disparó la amiel su revólver hiriendo á María en la mejilla derecha, y cayendo ésta al suelo bañada en sangre.

Al verla en ese estado, y sin sentido, creyó Daniel Ruiz que lo había matado y sugestionado por la tremenda responsabilidad que se la venía encima se encañonó el arma en la sien derecha haciéndose un disparo que fracturándole el hueso temporal le destruyó el cráneo desplomándose pesadamente sobre el lecho.

María Fernández, repuesta del accidente, aunque herida de gravedad, tuvo fuerzas bastantes para incorporarse del suelo y arrastrándose, llegó hasta la cama en donde se reclinó para presenciar la agonía del desgraciado Secretario.

Certificado facultativo

Daniel Ruiz Baena padece una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la parte superior de la región temporal derecha y fractura de este hueso. El proyectil no pudo extraerse por ignorarse donde se hallaba alojado. Pronóstico gravísimo.

María Fernández López, de 23 años padece una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región malar derecha, habiéndosele extraído parte del proyectil por la articulación maxilar del mismo lado. Pronóstico grave.

Desenlace fatal

A la una de la tarde de ayer, falleció en la sala de Santa Rosa, de este hospital provincial, el infortunado Daniel Ruiz.

Cuando María Fernández se enteró de la muerte de Daniel, su desesperación no tuvo límites prorumpiendo en grandes llantos y siendo presa de una gran excitación nerviosa.

El estado de María á última hora de anoche, era relativamente satisfactorio, creyéndose de no sobrevenir alguna complicación curará en breves días.

El cadáver del infortunado Daniel Ruiz fué conducido anoche al depósito judicial en donde se le practicaba hoy la autopsia.

Otros datos

Daniel Ruiz, estaba casado con Ana María Baena, á la cual deja con seis hijos el mayor de 13 años.

María Fernández está casada con un ciego llamado José Martín Espinosa, de quien está separada hace algún tiempo y de cuyo matrimonio existe una niña de 6 años que reside en Dalías.

Tiro de Pichón

En la tirada de ayer, que fué muy curiosa se obtuvo el siguiente resultado.

Se suspendió el tiro de prueba.

En la primera tirada se inscribieron 20 tiradores.

Ganó el primer premio don Esteban Giménez.

El segundo premio lo ganó el señor Román.

Y tercero lo diste boyeron por empate los señores Marcos y Díaz.

Después se celebró la tirada para distribuir los premios donados por los tiradores de Toledo y Granada á las señoras.

Se inscribió un tirador más.

Ocupó el primer premio don Esteban Giménez que correspondió á la señora Pepa Castañedo. El segundo don Luis Ojeda que correspondió á la señora María Vías.

De la fiesta española

Torerías

Entre los aficionados de esta localidad rumorease la posibilidad de una corrida de toros para el próximo 22 en la que actuarán los valientes artistas toreadores hermanos Gallito.

Yo, desde esta sección y con mi modesta pluma, reto al empresario Sr. Ambrosio Asenjo á que nos confirme el rumor á que antes aludo.

La corrida por varias causas, que el Sr. Asenjo no ha de desconocer, es de un éxito dudoso, pues dichos niños han estado con sus registrales faenas, toda la sal y raciones de la torería contemporánea.

Aunque me distinguido amigo el Sr. Ambrosio porque en el público de Almería todavía dura la fibra de las últimas corridas.

Corridos de ayer

Los novillos corridos en Madrid de Bañales resultaron mancos.

L'ayero estuvo trabajador.

Nuestro paisano Pastoret aunque derecho valiente por toneladas no le cupo la suerte.

Al pinchar al quinto toro recibió un puntazo en la caja izquierda por fortuna, leve.

El debutante Verma dejó mucho que desear, pues en cada uno de sus toros recibió dos avisos.

Conforme anunció, ayer se celebró la corrida en Vista Alegre en la que ese genio toreil llamado El Marino había de recibir la alternativa y la cual conforme no lo tenemos resuelto un fracaso pues fué tanto el miedo que del diestro se produjo que desistió de estoquear metiéndose en la barrera entre una suba estrépitos.

Los diestros Corchaito encerrado de dar la alternativa y no Minuto como antes de él y Ostioncito estuvieron valientes y afortunados.

Don Pepe

Campaña uvera

El sábado fundearon los vapores "Lissa" y "Del mar", que seguidamente se pusieron á la carga.

Ambos buques zarparon anoche. El primero lleva para Liverpool 3.465 barriles y 2.695 para Cardiff. El segundo conduce para Manchester 4.321 barriles.

Sobre el muelle quedaron doce mil barriles aproximadamente.

Se esperan los vapores «Barriana», que tomará barriles para Glasgow; «Okners», para Manchester; «Portugal» para Londres; Wansback, para Liverpool; «Juan Caningham», para el mismo mercado; «Oymrian», para Bristol y Cardiff.

Se anuncian para cargar barriles los vapores que siguen:

«Luque», el día 3, para Londres y Newcastle, el día 5, «Karin», para Hamburgo, el día 8, «Canopic», para Boston. el día 13, «Pannonia» y «Laura», el día 7 «Mendoza», el día 15, «Canada», y el mismo día «Madonna», el 19, «Calandria», el 16 para N. York; «Francesca» el 11 para Buenos Aires; «Emilia», el día 5, para la Habana, Ponce y New Orleans; y «Citta di Palermo», el 9, para N. York y N. Orleans.

Existe un gran aumento de barriles exportados hasta el día, con relación á los exportados hasta igual fecha en el año anterior.

Comisión provincial

Esta mañana se ha reunido la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Castañedo, acordando señalar los días 5, 6, 16, 24, 25 y 30, del mes actual para celebrar sus sesiones.

La Hacienda municipal

Respuestas al cuestionario enviado á esta Alcaldía por el Ministro.

PRIMERA

¿Que ventajas ha producido ó puede producir en la Administración municipal y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la Ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento?

Ninguna, absolutamente ninguna apreciable hasta la fecha; creyendo fundadamente que en lo sucesivo no se producirá tampoco.

SEGUNDA

¿Que inconvenientes? Muchísimos. Entre otros, el fundamental de que aun habiéndose hecho uso de todos los impuestos sustitutivos concedidos por el artículo 6.º incluso el reparto vecinal, y regulados todos al tipo máximo de su tributación, no han sido, ni se de esperar que sean nunca bastantes á cubrir las atenciones ordinarias, de carácter obligatorio, del presupuesto municipal.

TERCERA

¿Que necesidades locales (exclusivamente de carácter ordinario) es indispensable cubrir con el presupuesto municipal? Todas las atenciones del presupuesto son necesarias y ninguna puede suprimirse. Están por una parte los gastos obligatorios que no es dado al Municipio alterar por que sus cifras las señala el Estado y la Provincia. Las obligaciones solemnemente contraídas con prenda ó hipoteca, las de personal, limpieza y mejoras de la población, que si que pudieran reducirse, sería en perjuicio evidente de los servicios de la Corporación, y de la Ciudad que más que de mejoras, deben considerarse como de higiene y salubridad de todo lo cual está hoy muy necesitada. Por ello pues, los gastos ordinarios del presupuesto, puede considerarse que ascienden á la suma de una millón doscientas cincuenta mil pesetas.

CUARTA

¿Con que recursos puede ó podría atenderse á ellas? Actualmente el Ayuntamiento, desparte los impuestos sustitutivos del de consumos, que se analizarán después, solo cuenta con los recursos siguientes:

	Pesetas.
Lémbgas de propios.	11.000.
Mercado y Almondiga.	70.000.
Matacero.	90.000.
Limpia de pozos negros.	1.000.
Recojida de basuras.	3.000.
Comentarios.	15.000.
Educacones.	4.000.
Carrejas y carros.	17.000.
Timbre municipal.	4.000.
Pesas y medidas.	2.800.
Desinfecciones.	3.000.
Casinos y Circulos.	7.000.
Cédules personales.	45.000.
Recargo del 32 por 100 sobre la Industrial.	88.000.
Otros pequeños.	22.000.
TOTAL PTAS	384.800.

De manera que importando los gastos ordinarios. 1.250.000 Y los ingresos ordinarios. 384.800. Resulta un déficit á cubrir de. 865.200.

Estos son los recursos con que cuenta actualmente el Ayuntamiento. De los que podría contar, se hará enunceración al contestar á la siguiente pregunta.

QUINTA ¿Que modificaciones debería introducirse en la ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar á constituir una Hacienda municipal sólida, holgada é independiente?

Prescindir desde luego de todos los impuestos sustitutivos establecidos por esta Ley, con la excepción que se fijará después. Los impuestos sustitutivos que en materia el artículo 6.º no producen cantidades apreciables en esta Capital, ó si las producen, han resultado en la práctica tan honorosos y vejatorios para el contribuyente é inspirado tantas y tan fundadas protestas, que no puede el Alcalde que suscribe abogar por su permanencia. Además, todos ellos al tipo máximo de su tributación solo rinde las cantidades siguientes en números redondos:

	Pesetas.
Carnes.	105.000.
Solares.	6.000.
Patentes.	40.000.
Inquilinatos.	81.000.
Recargo sobre la luz.	15.000.
El sobre el timbre de espectáculos.	2.000.
20 por 100 de la contribución Territorial.	70.000.
20 por 100 sobre la industrial.	63.000.
Resparto vecinal.	206.000.
TOTAL PTAS	588.000.

Que como se vé, no alcanza ni con mucho á cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto anterior fijadas.

Conviene decir que los arbitrios sobre las carnes, inquilinatos y patentes, han sido arrendados y producen efectivamente las cantidades antes dichas; pero los rendimientos de los demás, son cálculos que seguramente obtendrán al liquidarse el presupuesto, mermas de gran consideración, especialmente el reparto vecinal.

Por consiguiente; para llegar á constituir una Hacienda Municipal sólida, holgada é independiente se hace indispensable inspirar la ley en el principio de la autonomía, facultando al Ayuntamiento para que con absoluta libertad pueda establecer arbitrios sobre los artículos de importación y exportación, con la única excepción de los que procediendo del extranjero, estén exentos de nuevos impuestos por los tratados internacionales, obrando aquellos con arreglo á unas tarifas similares á las que actualmente rigen en la Junta de Obras del Puerto de las que se acompaña un ejemplar y organizando la recaudación de manera que no exija el establecimiento de Peleto ni mucho menos el acordamiento general de la población; sino é forma análoga á como exactamente la realiza dicha Junta, ó bien, directamente por esta entidad, con intervención del Ayuntamiento para las mercancías que se transporten por el muelle, y con otra intervención análoga en la estación del Ferrocarril.

Tomando como base el rendimiento obtenido por la Junta de Obras del Puerto en el último quinquenio, puede calcularse que con el producto de estos arbitrios de los que se transporten por el Ferro Carril y el de las participaciones que de la Hacienda cedió á los Municipios por la Ley de 12 de Junio en las contribuciones Territorial é Industrial, único impuesto sustitutivo que debe conservarse, vendrá á producirse una cantidad aproximada á la fijada en la respuesta anterior como necesaria para cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto de Almería.

Es verdad que la experiencia ha enseñado al Alcalde que suscribe que el cálculo de estas participaciones no es igual á lo que importa el ingreso efectivo de las mismas; por que los Srs. Delegados de Hacienda no entregan á los Ayuntamientos mas que la parte proporcional de lo que ellos recaudan que nunca alcanza al total de lo calculado; pero estas bajas podrían compensarse por el mayor rendimiento que el Municipio pudiera obtener arrendando desde el año próximo parte de sus ingresos ordinarios por grupos de los más similares y por espacio de varios años en vez de uno solo como desde hace tiempo ha venido haciendo.

Almería 31 de Agosto de 1912.—El Alcalde Braulio Moreno.

D. Leopoldo Serrano

Nuestro querido amigo el Subsecretario de la Presidencia D. Leopoldo Serrano sale hoy para San Sebastian y Barritz donde permanecerá varios días. No tiene pues fin de momento alguna la noticia de un periódico local que suponía era esperado en Malaga.

La huelga

La huelga que mantienen hoy los trabajadores del puerto, continuaba sin que por ello, se hallan paralizado las operaciones de carga y descarga de los buques, surtos en nuestro puerto.

Dichas operaciones las realizaron los squirrels; protegidos por la fuerza pública, algunos de los obreros asociados también han trabajado hoy.

Noticias

Rectificado Por involuntario error habimos de decir que el primer premio de a horas que se jugó en el Tiro á pichones en la tarde

del 31. habia correspondido á la señora Carmen Lubar, siendo la favorecida la señorita Carmen Toll.

Amo de cria Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, calle de Doña Francisca Giménez, n.º 7.

Pérdida Se ruega al que se haya encontrado un billete kilométrico lo entregue en la calle del Tesoro núm. 1, donde se le gratificará.

Mañana empezaremos á publicar el nuevo proyecto de alumbrado de la Ciudad, presentado al Ayuntamiento por la Comisión respectiva. También publicaremos el pliego de condiciones para optar á la subasta.

En el Ayuntamiento

Preside el alcalde Sr. Moreno Gallego, y asisten los concejales Sres. Jesús García, Langie, Pérez García, Bastos, Pérez Barallo, Roviro, Pérez Ibañez, Padilla, Maldonado, Esteban, Verdejo, Rodríguez López, Pérez Barillo, Padilla y López Rodríguez. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día Factura de material de alumbrado para el Cuartel de la Misericordia. Aprobada.

Raño de Ramón Yébenes ascendente á pesetas 202.93 importe de la paga y comida suministrada para la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Agosto. De Conformidad.

Cuenta de los gastos suplidos por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas y ferias de Agosto, ascendente á pesetas 2.812.50 rendida por el Sr. Presidente de la Comisión de Festejos.

El Sr. Padilla, expresa su gratitud á los Sres. que formaron la Comisión de Festejos de Comercio y propone se haga constar el acta como así mismo que el sobrante de la caudal á la iguada para las fiestas sea distribuida entre los individuos que forman la banda de coronetas de la Cruz Roja acordándose de conformidad.

El Sr. Padilla, presenta la dimisión del cargo de teniente alcalde como así mismo del Presidente de la Comisión de Festejos. El Sr. Pérez Ibañez propone al Ayuntamiento no se admita la dimisión presentada.

El señor Jesús García abunda en las mismas manifestaciones del Sr. Pérez Ibañez.

Puesto á votación el Ayuntamiento acordó por 10 votos contra seis no admitir la dimisión presentada por el teniente alcalde señor Padilla.

Acta de concurso para la prolongación de 25 metros en la Fuente de la ciudad. El Sr. Pérez Ibañez dice que si el concurso ha quedado desierto no es por falta de asignación sino por el retraso con que el Ayuntamiento ha de verificar el pago importante dada la situación tan precaria por que atraviesa.

La corporación acuerda se anuncie de nuevo dicho concurso y que el pago de la cantidad asignada con este objeto se haga con carácter preferente.

Proyecto del pliego de condiciones para el contrato de alumbrado de la capital. El señor Pérez Barillo propone quede asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión y que el proyecto se publique en los periódicos diarios de la localidad acordándose de conformidad.

Se suspende la sesión por cinco minutos á propuesta del alcalde Sr. Moreno Gallego.

Reanudada la sesión se dió cuenta de la Providencia del Sr. Delegado de Hacienda revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 1.º de Julio, denegando la rebaja del canon del contrato de inquilinato acordándose entablar el correspondiente recurso.

Los pueblos

Rioja Hay mucha efervescencia con motivo de haber terminado el plazo voluntario para la cobranza del repartimiento vecinal de este pueblo, que ha levantado la más viva protesta de este vecindario.

Se asegura que el repartimiento puesto al cobro ha sido el mismo que por virtud de las denuncias formuladas anteriormente, fué anulada por el digno Gobernador civil de la provincia D. Ricardo Pérez Gironés.

Se hacen sabrosos comentarios para el alcalde que ha dispuesto se pongan al cobro dicho repartimiento, y se asegura que mayoría de estos vecinos preparan escritos que serán remitidos al Gobierno civil, protestando de la confusión del mismo.

A pesar de esto la tranquilidad es grande, pues se espera, que el celoso gobernador civil Sr. Pérez Gironés proceda igual que la vez anterior anulando dicho repartimiento.

JOSÉ GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Informaciones telegráfica, telefónica y postal

De política

De regreso

En el primer expreso llegado á Madrid, han vuelto de su ex-urción veraniega los ministros de Hacienda y Marina. A la estación fueron á esperar á los ilustres políticos, los señores Canalejas, subsecretario de Gobernación y altos funcionarios de los ministerios. Poco después de la llegada, el jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Hacienda sobre cuestión de ese departamento.

Más regresos

En el tren expreso que ha llegado con una hora de retraso, han regresado á Madrid los ministros de la Gobernación y Estado, y el ilustre jefe del Gobierno.

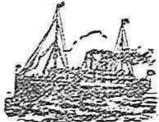
Dice Canalejas

El señor Canalejas manifestó á los periodistas quí fueron á entrevistarle, que la huelga de obreros metalúrgicos de Deon, se halla solucionada satisfactoriamente.

Lo de la Conjura

El señor canalejas, aludiendo esta mañana á lo que los políticos han dado en llamar la conjura de Cobian dijo, que este último habla hecho publicar manifestaciones en San Sebastian diciendo que no interviene en tales actos. Añadió además que si el tuviera que combatir alguna vez la política del señor Canalejas, lo haría desde los escaños del Parlamento, como corresponde á los hombres de honor.

VAPORES FRUTEROS



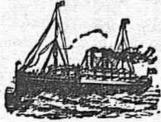
Para Hull y directo

El rápido vapor **MURILLO** de la conocida línea **WILSON**, llegará a este puerto el jueves 5 del corriente, y cargará barriles seguidamente.

Para informes sus agentes en esta

José Sánchez Entrena y Compañía
Sucesores de Rafael Martínez

VAPORES FRUTEROS



— DE —
Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Directo para Liverpool

El vapor **Wansbeck** se encuentra en puerto á la carga.

Para huecos é informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Bulevar del Principe 75, Almería.

Varios

Las huelgas

El ministro de Fomento dijo hoy que la huelga de Aguilas se había resuelto satisfactoriamente.

Consultado el director de la compañía sobre la excitación producida por el despido de tres obreros ferroviarios manifestó que aquí le obedece á la mala situación económica por que atraviesa la Compañía.

Choque de automóviles

Telegramas de Bilbao notician que en el pueblo de Torrelodones chocaron dos automóviles resultando gravemente heridos don Manuel Soriano y la señora é hijo del Vizconde Rascon.

El chauffeur Antonio Montese-rin también resultó con gravísimas heridas.

En aquel pueblecillo y en Bilbao ha causado enorme impresión la noticia, por ser muy conocidos y estimados los heridos.

Otra protesta

El Obispo de Osmá ha enviado á Canalejas otra protesta contra la ley de asociaciones.

Dicese que dicha protesta está redactada en tonos enérgicos y comentada en los centros políticos la nube de protestas clericales que lueven contra el Presidente.

Indicaciones del Gobierno

El Gobierno ha telegrafado al

señor Fernandez Silvestre diciendole continúe su política de prudencia y rectitud que tantas comisiones y alabanzas nos viene produciendo.

El Centenario

La escuadra española saldrá un día de estos del Ferrol, con dirección á Cádiz, con objeto de hallarse en este puerto para las fiestas del Centenario de las Cortes.

Políticos que asistirán

No obstante las noticias publicadas por la prensa de que los señores Moret y Montero Rios habian decidido no concurrir al Centenario, es casi seguro que el primero de dichos políticos, no ha variado de su primer propósito.

Un caid amigo

Se ha ofrecido al señor Fernandez Silvestre para cooperar á nuestra acción en Marruecos, el prestigioso caid el Mokí que cuenta con una nutrida mehalá.

Mitin

Dicen de Orense que en Ribadalia se ha celebrado un mitin republicano al cual han asistido dos mil campesinos.

Se pronunciaron violentos discursos contra el caciquismo imperante en esta región.

Fueron muy aplaudidos los oradores, pues todos los discursos, aunque en tonos enérgicos se ajustaron á la razón y á la justicia.

La Reina á Santander

Despachos de Santander comunican que es esperada en esta capital la reina Doña Victoria.

Asistirá á la kermese organizada con el fin de allegar recursos al sanatorio Morales y después visitará el palacio de la Magdalena.

Hay gran animación con este motivo y se le prepara á la augusta viajera un grandioso recibimiento.

De Marruecos

Un combate. Cinco heridos

Nuevos despachos oficiales confirman el combate sostenido por

nuestras tropas contra los rebeldes.

Fuerzas de la policia indigena al mando del teniente Casas sostuvieron un vivo tiroteo que duró algunas horas.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y cinco heridos y los rebeldes mas de ochenta bajas.

El señor Fernandez Silvestre que dirigió la operación resultó ileso de milagro pues los moros concentraron el fuego contra él. Es muy elogiada la pericia y valentia que demuestra en la política de paz como en los combates Fernandez Silvestre.

Austro Americana



El magnífico trasatlántico **EMILIA** saldrá sobre el 5 de Septiembre para HABANA directo, PONCE y NEW ORLEANS, admitiendocarga.

Para huecos é informes

M. Berjón.

Bulevar del Principe 59, Almería.

Extranjero

Una bomba estalla en casa de un diputado.

Telegrafian de Orange que á las tres de la madrugada u a detonación espantosa puso en alarma á los vecinos de la casa donde habita, en la calle de la Estación, el diputado y alcalde de la población, M. Lacour.

La detonación fué producida por una bomba de dinamita, y se oyó á cinco kilómetros de distancia.

El terrible artefacto, aunque causó grandes desperfecto en una ventana, no produjo desgracias personales, quedando acribillados á balazos los áboles de la calle.

Se atribulle este acto á una venganza política; pero no han sido presos los culpables.

De Portugal Lo del nuevo partido conservador lusitano Otras negativas.

El expresidente del Consejo Sr.

Teisera de Souza y el exministro Alpoim han negado terminantemente sean ellos los que, según dijeron algunos periódicos, piensan volver á la vida política activa, dentro del actual régimen.

Cuanto á Juan Franco, asegura amigos íntimos suyos que jamás volverá á la vida pública.

El jefe del Gobierno ruso ira á Berlín antes de ir á París

La Novole Vremia periódico bien informado, anuncia que M. Sazonoff, presidente del Consejo de ministros ruso, antes de devolver á monsieur Poincaré su visita en París, irá á Berlín, conferenciando con el gran canciller del Imperio.

Acuerdo Internacional sobre trata de blancas.

«L'Officiel» de París publica hoy el decreto Presidencial aprobando la convención concluida entre los Gobiernos de Francia, España, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Italia, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, y el Brasil, para reprimir la trata de blancas, imponiendo severas penas á los delincuentes, **Combinacion diplomática en Francia.**

El puesto que han de dejar M. Louis y M. Geofray en las embajadas de San Petersburgo y Madrid respectivamente, lo tienen solicitado ya un general, un exministro, dos diputados y varios diplomáticos.

La revolución en Nicaragua—Cincuenta soldados norteamericanos, muertos

Un despacho de Panamá, dice que circula en aquella capital el rumor de que han sido muertos 50 soldados norteamericanos en Nicaragua.

La huelga del puerto de los Santos

Comunican de Los Santos (Brasil) que á consecuencia de la huelga de los obreros del puerto, están detenidos en espera de carga y descarga, más de 60 vapores.

Tip. LA INFORMACION

La "Remington"
Escribe, suma, resta.
=11, Balmes 11, Barcelona.=
::: Bulevar del Principe 83, ALMERÍA. :::

Anuncios telegráficos en : : cuarta plana. : :
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta del Dr. Blanes
Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.
Gratis de 4 á 8
Arroyo Vico, N.º 1

COGNAC FARO
El mejor del mundo
De la poderosa Sociedad
Bodegas Bilbainas

A los anunciantes.—En nuestro afán de ayudar al comercio de Almería, hemos pensado dedicar una parte de la cuarta p'na de nuestro periódico á una sección de anuncios telegráficos.
El comercio puede hacer una activa propaganda en esta sección pues sabido es que el anuncio conciso es el que mas se lee.
La tarifa será la siguiente:
Cada veinticinco palabras de letra del ocho, publicandose el anuncio diario importará al mes 1 50.
Los anuncios que excedan de las veinticinco palabras será el precio convencional al, pero siempre ajustándonos á lo módico de la tarifa.
Desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde, pueden traer los anuncios á nuestra administración.

BARRILES DE PINO
::: BARATOS :::
Informará Luis Gomez, despacho de don Edolfo Viciana.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía **AUSTRO AMERICANA**
"FRANCESCA"
saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre de 1912 para **Buenos Aires**
Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Comida á la española para el pasaje de tercera.
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.
Consignatario: M. Berjón
Bulevar del Principe, número 59.—Almería.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ—
servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,
El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos
CADIZ
saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.
AVISOS IMPORTANTES — Los listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.
Informará su consignatario, Luis Gay Facilla
Puerta de Purchena, 4.— Almería.

Comerciantes, anunciaros en 4.ª plana

MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
Desde 1.º de Julio de 1912
Rebaja de los Precios
del **CALDO MAGGI**
EN CUBITOS
MARCA "Cruz-Estrella"
1 Cubito MAGGI para un plato de Caldo 10 cts.
3 Cubitos MAGGI 25 cts.
1 lista de 10 Cubitos MAGGI . . . —'80
1 " " 12 " " . . . —'95
1 " " 50 " " . . . 3'75
1 " " 100 " " . . . 7'25
este rebaja facilitará á las señoras y amas de casa la compra del Caldo MAGGI en Cubitos por latas enteras.
Las **SOPAS MAGGI** en pastillas y el **JUGO MAGGI** en frascos siguen vendiéndose á los precios de siempre.
Desconfiad de las imitaciones! Exigid el nombre **MAGGI** y la **MARCA "Cruz-Estrella"**
MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI
MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI MAGGI

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Arco Bilbainos, superiores para barriles de nva. Precios y condiciones para adquirirlos, informará D. Francisco Erao. Almería, Reyes Católicos, 5 principal.

Venta á plazos, casa de Esteban Esteban. Muebles, calzado, loza, cristal y batería de cocina. Peina, 6 y Arreaz, 1.

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende. Juan Gutiérrez, Sebastián Pérez, 4.

La Funeraria Calle Real, 14. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

Papelería Es imprenta de Nicolás Casca. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato.

José RUBIRA AGUILAR—COMISIONISTA EN FRUTAS—Hamburgo.— Dirección: Wallstr. 70—Harburg. (Elbe)— Informarán calle de Torres número 1,

El Cisne Gran C-miseria casa Pinos,—Príncipe 24.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor.— Depositario en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 3.

La Soledad es la única funeraria que tiene ANTONIO DURÁN.— Calle de Granada, 27.

La Alemana Comestibles, Real 35 y Gravina 4.—Se ha recibido queso maza chag superior, lentejas de Castilla y otros artículos del ramo.—Luis Estevan Sánchez.

“LA INFORMACION” Periódico liberal democrático y de intereses generales.

Diario de la tarde. = Diario de la tarde = (NUMERO SUFICIENTE, 5 CENTIMOS.) = (NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS.) = Precios de inscripción. EN PRIMERA PLANA, línea — 0,50 PESETAS EN 2ª — 0,40 EN 3ª — 0,30 EN 4ª — 0,25 LA CORRESPONDENCIA, AL ADMINISTRADOR. AGENCIA DE ELLOS. No se devuelven los originales. NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA.

Auncios, Comunicados, Reclamos y esquilas funerarias á PRECIOS CONVENCIONALES

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programmas, grabados, memorias, carteles á ma ó varias tintas, etc., etc. OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13.

Telefónico, núm. 93. Horas de oficina, de 9, á 19.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

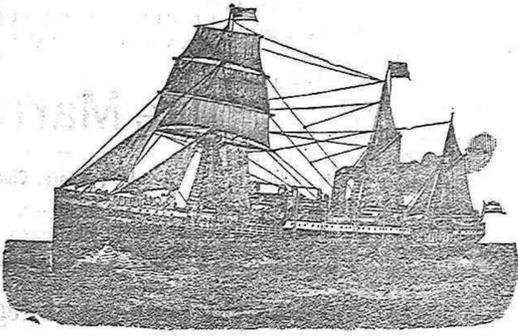
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

M. Galvo

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 6 de septiembre.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

‘Montserrat’

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 22 de Agosto.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico “León XIII”

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 29 de Agosto.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cubidas con bastante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

Anunciantes: En nuestra sección de anuncios telegráficos hareis una gran propaganda.

¡El que no anuncia no vende!

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre. Caldo Relámpago. Abonos químicos. Sulfatadoras y Azufradoras. Marcas de Zinc y Pastas para marcar. Tangkafot, Lisal, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura. EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Imposición y entrega de pagueles postales, 14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 15 á 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 á 11, 14,30 á 17 y de 17,30 á 19. Lista (Poste restante), 8,30 á 11 y 14,30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17. Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Partón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Fechina y Vistor, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Orán, los 8, 18 y 28 de todos los meses. Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán todos los lunes. Del vapor á Orán, los 1, 11 y 21 de todos los meses. Del correo general á las 11, 10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja) 11,30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 13 y 30. Partón de Almería á Fechina y Vistor, 9,30. Id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se ven los servicios. Horas de secretaría.—9 á 1 y 15 á 17. Advertencia.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.ª reparto á las 8,30; 2.ª á las 11; 3.ª á las 18. Los domingos se verificarán dos repartos, uno á las 8,30 y otro á las 11 horas. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recojen á las 10 y á las 16 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoje hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fcha fija de salida. Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola



Arales de todas clases y especiales para las parras

... Sulfatadoras de todas las marcas ...

Azufradoras.—Binadoras

Caldo Bordelés.—Azufre.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA, LA MÁS ECONOMICA

Depositario: ANTONIO MARQUEZ FLORES CONDE OFALIA, 24, ALMERIA

Azufres

Sublimado Flor.

Azufrera del Coto de Hellin.

Refinado molido: Grano.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA